



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 101 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120180017000	Ejecutivo	Banco De Bogota	Arnaldo Hernandez Coronado	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120170002100	Ejecutivo	Banco De Bogota	Zurlys Hernandez Solano	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120180056600	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Jaime Enrique Martinez Hoyos	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120180069000	Ejecutivo	Carco Seve S.A.S	Manuel Andres Castro Meriño, Gustavo Pacheco Figueroa	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120180004100	Ejecutivo	Comultrasan	Andrea Carolina Acuña Oliveros	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190063000	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Luis Carlos Ospino Herrera	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120170071500	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Rodolfo Cobo Cabarcas, Orlando Jose Polo Padilla	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 43

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

aac2571e-121b-41fb-8fce-81d073c29a06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 101 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120190009300	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Armando Garzon Muñoz	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900120190009400	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Cristian De Jesus Barrios Carbono	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190009000	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Danny Jose Alandete Acosta	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190040200	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Edwin Gamboa Laloyes	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190074600	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Edwin Damir Bulvas Zuñiga	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190074500	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Elvis Antonio Pino Palacio	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190009200	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Hector Luis Cardona Osorio	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900120190043100	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Jose Enrique Pacheco De La Hoz	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 43

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

aac2571e-121b-41fb-8fce-81d073c29a06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 101 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120190040100	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Ney Castro Ravelo	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190043200	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Pablo David Balmaceda Cabrera	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190056300	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Sigüilfredo Enrique Carrillo Serrano	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190009500	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Steven David Prins Perez	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190027100	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Juan Manuel Dangod Rincones	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190055100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Diana Isabel Camargo Cera	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900120190072400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Ramit Jose De La Cruz Cantillo	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900120190013000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Ariel Faneite Garcia	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 43

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

aac2571e-121b-41fb-8fce-81d073c29a06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 101 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120190077000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Arturo Jose Jimenez Fuentes	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900120170029100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Carlos Eduardo Ferrucho	11/12/2020	Auto Niega
08638408900120190076800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Jhon E Guardo	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900120180026100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Luis Polo Pertuz, Jair Antonio Peña Cantillo	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900120180065900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios E.C. Y D.N.	Piedad Del Carmen Oquendo Sarmiento	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120180065900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios E.C. Y D.N.	Piedad Del Carmen Oquendo Sarmiento	11/12/2020	Auto Ordena - Oficiar
08638408900120190022800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Alcira Judith Muñoz Castillo, Heidy Carolina Salazar Muñoz	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 43

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

aac2571e-121b-41fb-8fce-81d073c29a06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 101 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120170040800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Mauricio Mercado Salazar	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120180029500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Miguel Majull Sanjuan	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120180029900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Yaneth De Los Reyes Ahumada	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190079700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Yomaira Cervantes Mercado	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900120190010200	Ejecutivo	Coopertiva Coomultigest	Liliana Bedoya Vargas, Bernarda Bedoya Vargas	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190009700	Ejecutivo	Coopertiva Coomultigest	Rosana Romero Alvarez, Nimia Judith Payares De Padilla	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 43

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

aac2571e-121b-41fb-8fce-81d073c29a06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 101 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120170049300	Ejecutivo	Investment Y Leverage Sas	Julio Cesar De Los Reyes Cabarcas, Yuberis Morales De Los Reyes	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120170063000	Ejecutivo	Ivan Solano Gomez	Rina Romero Alvarez	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900120170044400	Ejecutivo	Juan Manuel Roca Marchena	Eduardo Barandica Barros	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900120190049000	Ejecutivo	Mario Tatis Zapateiro	Syssy Paola Roa Barrios	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900120190029100	Ejecutivo	Ruben Serna Gomez	Carlos Escorcía De La Hoz	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190020200	Ejecutivo	Ruben Serna Gomez	Norelys Arevalo Rodriguez	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120200004500	Verbal	Ac Adquisiciones Sas	Miguel Sarmiento Gomez	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 43

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

aac2571e-121b-41fb-8fce-81d073c29a06